

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
FINANCIAMIENTO GOBIERNOS REGIONALES
Gobiernos Regionales
Gobierno Regional Región de Tarapacá

PARTIDA	:	31
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	04

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
05		INGRESOS		82.529.237
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		778.732
	02	Del Gobierno Central		778.732
	029	Subsecretaría de las Culturas y las Artes		778.732
09		APORTE FISCAL		42.373.679
	01	Libre		42.373.679
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		39.376.826
	02	Del Gobierno Central		39.376.826
	006	Tesoro Público Ley N°19.143, Patentes Mineras		7.523.467
	013	Tesoro Público Artículo 129 bis Ley N°20.017, Código de Aguas		112.589
	019	Fondo de Inversión y Reconversión Regional		2.089.574
	020	Tesoro Público Ley N°18.892, Patentes de Acuicultura		9.737
	030	Fondo de Apoyo al Transporte Público y la Conectividad Regional		16.045.986
	040	Tesoro Público Ley N°21.210, Modernización Tributaria		2.639.730
	060	Fondo de Productividad y Desarrollo		10.955.743
24		GASTOS		82.529.237
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7.013.692
	03	A Otras Entidades Públicas		7.013.692
	150	Funcionamiento Regional	01, 02, 03, 04, 05	7.013.692
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		75.515.545
	03	A Otras Entidades Públicas		75.515.545
	150	Inversión Regional		75.515.545

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	5
02	Gastos en personal, en miles de \$5.518.984	
03	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	136
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	20.367
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	29.702

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
FINANCIAMIENTO GOBIERNOS REGIONALES
Gobiernos Regionales
Gobierno Regional Región de Tarapacá

PARTIDA	:	31
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	04

	- En el Exterior, en Miles de \$	8.978
04	d) Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	1
	- Miles de \$	30.994
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	3
	- Miles de \$	49.546
04	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
	- Miles de \$	17.113
05	Monto máximo para gastos en el ítem de publicidad Miles de \$	13.547